SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	051
LUGAR:	Sesión Asistencia Mixta Resolución 412 de 2020
FECHA:	2 de diciembre de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	10.08 a.m.
HORA SESION PERMANENTE:	1.46 p.m.
HORA INICIO DEL RECESO	2.51 p.m.
HORA FINALIZACION DEL RECESO	3.50 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	9.04 p.m.
PRESIDENTA:	H.C. MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA:	CLARA INÉS PARRA ROJAS

ORDEN DEL DÍA

I

LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CONTINUACIÓN PRIMER DEBATE PROYECTO DE ACUERDO

Continuación al primer debate

Proyecto de Acuerdo No. 390-2020 *"Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones"*

Autores CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS Secretario Distrital de Hacienda.

Ponentes Honorables Concejales MARÍA CLARA NAME RAMIREZ (Coordinadora), HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Invitados: Doctores JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda; HENRY RODRIGUEZ SOSA, Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD; MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO, Directora General del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones FONCEP; LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA, Gerente General de la Lotería de Bogotá; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno; BLANCA STELLA BOHORQUEZ MONTENEGRO, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP; ALEXANDER REINA OTERO, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria General; NIDIA ROCÍO VARGAS, Directora General del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital; LUZ AMPARO MEDINA GERENA, Directora Distrital de Relaciones Internacionales; ALVARO ARIAS CRUZ, Director Direccion Distrital de Archivo; HUGO ACERO VELÁSQUEZ, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA, Director General de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UAECOBB; ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO, Secretaria Distrital de Planeación; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo; JUAN GABRIEL PÉREZ CHAUSTRE, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá; EDNA CRISTINA BONILLA SEBA, Secretaria de Educación del Distrito; RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; ALEXANDER RUBIO ÁLVAREZ, Director General del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP; ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Secretario Distrital de Salud; JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; CLAUDIA LUCILA ARDILA TORRES, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S E.; ÓMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E.; IVÁN DAVID MESA CEPEDA, Gerente General de Capital Salud EPS; BERNARDO ARMANDO CAMACHO, Director Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud Innovación y Desarrollo Organizacional IDICBIS; XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, Secretaria Distrital de Integración Social; CARLOS ENRIQUE MARÍN CALA, Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud IDIPRON; NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD; CORNELIA NIZPERUZA, Directora General de la Orquesta Filarmónica de Bogotá; PATRICK MORALES THOMAS, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio

Cultural; ADRIANA PADILLA, Directora General de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño; CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General del Instituto Distrital de las Artes IDARTES; ANA MARÍA RUIZ PEREA, Gerente General de Canal Capital; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; GUILLERMO ESCOBAR CASTRO, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER; ADRIANA ESTRADA ESTRADA, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA; NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; ÁLVARO SANDOVAL REYES, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial; FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Gerente General de Transmilenio S.A.; ANDRÉS ESCOBAR URIBE, Gerente General del Metro de Bogotá S.A.; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; JUAN CARLOS LOPEZ LÓPEZ, Director General de la Caja de Vivienda Popular; LUZ AMANDA CAMACHO SANCHEZ, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; MARÍA MERCEDES JARAMILLO, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá ERU; CRISTINA ARANGO OLAYA, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; GINA PAOLA SOTO CHINCHILLA, Directora de Gestión Corporativa Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C; ÁNDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO, Personera de Bogotá (E); GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

V
COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

Inicia la sesión con la presidencia del H.C. FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, contestando el llamado a lista quince (15) honorables concejales existiendo quorum decisorio

De otras comisiones se hacen presentes los Honorables Concejales: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA,

Durante el desarrollo de la sesión se hicieron presentes los Honorables Concejales integrantes de otras comisiones así: ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, MARTIN RIVERA ALZATE, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS,

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS procede a leer el orden del día.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, somete a votación de los miembros de la Comisión el orden del día.

Interviene el Honorable Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, en moción de orden para solicitar se registre la presente sesión para su pago.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS, informa que siendo las 10:47 a.m., es aprobado el orden del día con 15 votos a favor así: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS, informa que no hay proposiciones por aprobar.

4. PRIMER DEBATE PROYECTO DE ACUERDO

Continuación al primer debate

Proyecto de Acuerdo No. 390-2020 *"Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones"*

Se deja constancia de la presencia en el recinto del Dr JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES Secretario Distrital de hacienda, del Doctor ALEJANDRO HERRERA, subsecretaio de hacienda; MARTHA GARCIA Directora Distrital de Presupesuto y por chat de los siguientes funcionarios:

Alexander Rubio, director del IDEP; Paola Soto - Directora de Gestión Corporativa, Secretaria Distrital de Hacienda; Nelson Javier Vásquez, subsecretario de Gestión Corporativa del Hábitat; Luz Mary Cárdenas -Lotería de BOGOTA; Martha Lucía Villa, Directora General de FONCEP; Álvaro Sandoval. Director de la UMV; Paola Ricaurte delegada Secretaria Distrital de Ambiente; Cornelia Nisperuza - Directora General Orquesta Filarmónica de Bogotá; Andrés Preciado, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Juan Carlos bolívar López Subsecretario de Salud; Karol Fajardo M Directora Instituto Distrital de Turismo; Cristian Amaya, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de FONCEP; Adriana Estrada. IDPYBA; Nidia Rocío Vargas, Directora del departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital; José Rafael Sanmiguel, Director Sector Hacienda delegado Contraloría de Bogota; Adriana Córdoba Alvarado SDP; Jaime Humberto García. Gerente de la Subred Norte; Claudia Ardila, Gerente subred Centro Oriente; Luis Fernando Pineda Ávila, Gerente Subred Sur; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora de la UAESP; Diego Moreno Bedoya, Director de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos; Adriana Estupiñan. Jefe de Planeación de la Secretaría de la Mujer; Libardo Asprilla Director del IPES; Patrick Morales (IDPC); Alexandra Rivera. Jefe de la oficina asesora de Planeación delegada por la Secretaria General; Adriana Padilla Leal. Directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño; Sandra Milena Rueda, Jefe Oficina Asesora de Planeación del IDU; Andrés Escobar, Gerente Empresa Metro; Blanca Bohórquez, directora Dadep; Nicolás Montero Secretario de Cultura, Recreación y Deporte; Cristina Arango, Gerente EAAB; Diego Sánchez Fonseca-Director General del IDU: Andrés Salazar, Jefe de Planeación Secretaría de Desarrollo Económico; Blanca Duran directora del IDRD; Pedro Bejarano, Subsecretario de Planeación de SDP; Sofía Zarama, Jefe de Planeación de Transmilenio S.A.

La Presidenta de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, Presenta el informe de la mesa de trabajo que se llevó a cabo en la mañana de hoy, en la que participó el Secretario de Hacienda.

Interviene el Honorable Concejal JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, para solicitar le sea tenida en cuenta ésta sesión para el pago de honorarios.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ inicia el resumen de su informe, diciendo que se hicieron presentes las 11 bancadas y qué en la práctica, el Concejo no tiene mucha influencia en el presupuesto, por eso debe concertar los 19.500 millones y que por lo tanto solo le queda la tarea de hacer el Control Político al presupuesto.

Manifiesta que el procedimiento hecho, quedo en que cada vocero de Bancada representaba la propuesta por Bancada; de tal forma cada Bancada manifestó sus prioridades, arrojando resultados así:

Para la facultad de medicina de la Universidad distrital = convergencia de 9 Bancadas.
Para la matricula 0 = convergencia de 5 Bancadas.
Para fortalecimiento del Instituto Distrital de Turismo = convergencia de 4 Bancadas.
Fortalecimiento del IDIGER = convergencia de 4 Bancadas.
Para los Organismos de Control = convergencia de 5 Bancadas.
Para educación = convergencia de 5 Bancadas.

Varios Honorables Concejales realizaron varias peticiones más.

Resume que de acuerdo a la convergencia de prioridades se propuso, que la Administración acepta lo siguiente:

Matricula 0, (aunque la Administración no está dispuesta a poner más recursos).
En cuanto a la facultad de medicina, los recursos deben salir de la Universidad Distrital.
Sobre IDARTES se le adjudica un adicional presupuestal.
Fortalecimiento del turismo rural con una adición presupuestal.
La Personería tendría 2.000 millones.

Se aceptó la propuesta de la Honorable Concejal ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO sobre las plazas de mercado.

Señala acuerdos en rubros de diferentes proposiciones planteadas durante los debates de la Comisión, proponen una distribución ASÍ:

Para matricula 0 = 7.250 millones
IDARTES = 4.200 millones
Turismo = 4.000 millones
Entes de Control =1.250 millones
Plazas de mercado (Patrimonio cultural) = 4.500 millones

Finalmente aclara que no hay un acuerdo total, pero que se hará estudiando cada proposición, una a una, o hacer un acuerdo político con una proposición sustitutiva.

El Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, aclara que el acuerdo al que se llego fue votar primero la proposición que tiene que ver con el Presupuesto de los Organismos de Control.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, planeta que hay unos acuerdos en los que ya coincidimos todos como son $7.250 millones para matricula 0; $ 2.750 millones para IDARTES en apoyo a los artistas de: $ 3.250 millones, para Turismo Rural: $ 500 millones Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; y lo restante $ 5.750 millones para entes de control (para la Personería $3.750 y para la Contraloría $2.000).

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, Solicita se vote primero los acuerdos ya establecidos.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA Solicita recursos para Secretaria de la Mujer para todo lo que tiene que ver con el tema de discriminación de género y maltrato, pero aclara que no tiene ninguna otra propuesta y que sus propuestas son públicas.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS CARRILLO ARENAS para mostrar su desacuerdo con los recursos que se darán a los organismos de control, por lo tanto, deja constancia de su desacuerdo.

Interviene el Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ para sostener que no debemos dejarnos fraccionar, que debemos actuar como comisión de cuerpo, no puede creer que lo único que el Gobierno pueda mover sean esos $ 19.500 millones. Sostiene que el gobierno nunca ejecuta el 100 % del presupuesto. Lamenta que en un presupuesto de 23 billones solo el Concejo pueda influenciar es esos $ 19.500 millones, que tampoco se puede aceptar la dictadura fiscal, finalmente dice que puede demostrar técnicamente que este presupuesto se encuentra al tope y que no lo ejecutan al 100 % a pesar de la pandemia y de la crisis.

El Honorable Concejal JULIAN ESPINOSA ORTIZ. Señala que está de acuerdo con lo que dijo el Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y recuerda que estamos en el debate solo definiendo el 0.08 % del presupuesto de la ciudad, sostiene que hubiera sido mejor que lo dijeran y lamenta que no se pudiese hacer estudio juicioso sobre las iniciativas que los Honorables Concejales querían viabilizar con la administración, pero que ese estudio no valió la pena y no sentido, recuerda que El Concejo de Bogotá, D.C. trabaja por consensos, que hay tire y afloje de una cifra insignificante y le entristece mucho que este haya sido el resultado. Recuerda que la discusión se presenta porque tenemos para discusión un presupuesto muy mínimo, plantea que este Concejo ha sido ejemplo en presentar propuestas que benefician a la ciudad, así como en el plan Marshall, el cupo de endeudamiento, el Plan de Desarrollo, dice que no se ve lo que se habla en este concejo, y además demuestra que no hay consenso, porque no nos dijeron desde el inicio, con el dinero que hay, finalmente recuerda que los consensos políticos son importantes y lo dice como concejal de la bancada de gobierno y sostiene que le indigna que no se tenga capacidad para generar consensos en un tema tan importante como son los rubros del presupuesto.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN para decir que hay propuestas de bancadas significativas, hizo propuestas y criticas generales sobre temas que tiene falencias en el presupuesto, considera inconcebible que pongan al Concejo a debatir sobre un rubro de $19.5000 millones de pesos, le recordó al Secretario de Hacienda que el rubro del Concejo se pudiera incrementar a lo que había propuesto porque vienen unos proyectos que es importante mantener durante los próximos 4 años, dice que es mejor que el presupuesto salga por decreto y que el Concejo se dedique a hacer control político del mismo.

El Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR. Sostiene que los concejales están para materializar ideas sobre la ciudadanía, es imposible que en Bogotá no tengamos la posibilidad de tener una facultad por lo menos de enfermería y después la de medicina, en este nuevo concejo hay voces que apoyan esta propuesta, se refiere También al tema de matrícula Cero, no está apoyada, cuando debería ser una decisión propia de la administración, finalmente sostiene que el partido conservador es partidario de que turismo tuviera $ 1.000 millones para que los que tiene esos pequeños emprendimientos rurales y que han estado en Usme, San Cristóbal, Usaquén puedan ayudar a esos niños y jóvenes en un turismo a cielo abierto, en un turismo rural.

La Honorable Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, se refiere al debate de reactivación económica pues dice que se embolataron los temas de ayudas y del trabajo para mujeres, ahora la administración dice no, dice que no se moverá ningún tipo de recurso, como un gesto de reconocer este ejercicio democrático. Finalmente dice que ni siquiera los concejales de la bancada de gobierno se sienten a gusto.

Interviene el Honorable Concejal JULIAN DAVID RORÍGUEZ SASTOQUE quien refiere que en este momento la discusión es como abrir una caja de pandora, le exige al rector dela Universidad Distrital un compromiso para matricula cero, porque ellos tienen autonomía universitaria y administrativa, porque si él quiere gastarse esa plata en otro tema lo puede hacer, se refiere a que esos recursos sean para la matricula Cero, y no en un año, ya que cuando se estén presentando los informes no nos vayamos a enterar que gasto esa dinero en otros temas.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, sostiene que en este momento se está discutiendo el presupuesto de la ciudad con un monto cercano a $ 24 billones y que desafortunadamente, El Concejo quedo enredado en una discusión de una cifra insignificante, incluso en su propia Bancada. Finalmente dice que como se está en una discusión política, manifiesta que presentó esta mañana, una distribución que no se logró, éstos fueron sus planteamientos: a la Universidad Distrital, IDARTES, Desarrollo Económico y Salud, Manifiesta que era muy complejo entrar a una discusión de "Chichiguas"; ya que no se está discutiendo sobre los 24 billones, ni la política económica de la ciudad y siente que se ha dejado llevar y hacer propuestas. está de acuerdo con que se está discutiendo el presupuesto de toda la ciudad, porque la discusión aun no se ha cerrado.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, quien se refiere a la alianza que el Polo decidió hacer con la Alcaldesa Claudia López, y dice que es pasajera. Reflexiona sobre retirar su firma de las proposiciones que se habían pasado, Señala que hoy está en oposición cuando sus compañeros del Polo insisten en seguir defendiendo una administración que no vale la pena defender.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, se refiere al Concejo y dice que ha sido demasiado benevolente con el ejercicio normativo propuesto por la administración, refiere que las cifras del presupuesto no permiten los aportes legítimos para lograr plasmar las expresiones de la democracia, insiste que en estos escenarios se debe escuchar a las diferentes bancadas, donde se debería escuchar en que cree su Bancada y lo que les parece que sea viable.

La Honorable Concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, dice que cuando se inició la discusión de presupuesto, el Secretario Distrital de Hacienda, dijo que certificaba que no había recursos adicionales, pero hasta anoche a las 10 p.m. fue cuando dio a entender que hay nos dejaba esas migajas, sostiene que por esa razón no se hiso presente en la reunión de la mañana, ya que cree que esa no es la forma.

Al Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, le preocupa que vayan a resultar los órganos de control con $ 120.000 millones más, recuerda que no presentó ninguna proposición para adicionar recursos, sino para disminuir a una unidad cuya presentación parece mediocre, dice al Secretario Distrital de Hacienda no cree que se deba cerrar, incluso bajar el presupuesto a algunas entidades.

La Honorable Concejala MARISOL GOMEZ GIRALDO cree que a estas alturas del debate hay que proceder, por lo tanto, el presupuesto conto con el apoyo de todos los Secretarios ya que todos manifestaron su satisfacción con el presupuesto y al respecto pone el ejemplo del presupuesto aprobado para la UAESP, por el tema de la seguridad, iluminando las ciclo rutas por eso, aporta cifras sobre la iluminación al ciclo rutas.

La Presidenta de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, dice que no hay influencia política del Concejo en el presupuesto, propone darle 5 minutos a cada bancada para q sintetice al gobierno su propuesta, y que la administración responda para saber si se mantiene en su posición actual, de tal forma que le dará la palabra a las bancadas q tienen representación en la comisión de hacienda.

Interviene el Honorable Concejal FABIAN PUENTES SIERRA, para aclarar las propuestas de MIRA, buscando una concertación, aunque reconoce que cedió a muchas propuestas de la administración; deja constancia de sus propuestas, como la de la facultad de ciencias de la salud, de la Universidad Distrital, de otra parte habla de la estrategia para dar cumplimiento a la iniciativa de ampliar la libertad de cultos religiosos, en el IPES, para fortalecer los procesos de formalización, poder organizar y fortalecer las alternativas para los vendedores ambulantes, para desarrollo económico se buscaba fortalecer las pequeñas

empresas, en seguridad, en educación fortalecer el bilingüismo y finalmente la propuesta de IDARTES.

El Honorable Concejal NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR dice que le reconoce la importancia del presupuesto a la ciudad, reconocer el componente a gasto social y tener una adecuada ejecución. Varias entidades no tienen una adecuada ejecución presupuestal a 30 de octubre y que por lo tanto la administración no debería aumentar el presupuesto de estas entidades dado que no tienen un buen desembolso.

En tema de educación desea que los jóvenes puedan mantener su acceso, por eso reitera que su proposición buscaba darle esos recursos para lograr la matricula cero.

Es ridículo pensar que Bogota no tenga una facultad de ciencias de la salud, sabiendo lo difícil que de entrada fuera medicina, pero insiste en que se debe empezar, señala que teniendo Bogotá una capacidad hospitalaria tan grande, es ilógico que no tenga la facultad de ciencias de la salud y que la Alcaldesa Mayor no la apoye, finaliza diciendo que propone solo $ 1.000 para dar capital semilla y formación para emprendimiento rural.

El Honorable Concejal FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA. Asume la presidencia:

En el uso de la palabra la Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, recuerda las propuestas de su Bancada, con adición a primera infancia para pasar a un total de $ 358.000 millones y para aumentar la meta de 77.000 a 200.000, dice que se debe atenderse de manera total a la primera infancia, no se sabe que va a pasar con el Ingreso Mínimo Solidario y no se sabe a qué se está comprometiendo la Administración, finalmente recuerda que apoyan la Matricula cero.

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, reasume la presidencia.

Se otorga el uso de la palabra a la Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, quien invita a la Administración a hacer un verdadero plan de austeridad y que eso se refleje en el ingreso mínimo solidario para la población más vulnerable; apoyo a las mujeres; seguridad de bici usuarios; enfoque de género en todos los programas.

Se otorga el uso de la palabra al Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA dice que en el escenario de una distribución exigua, consideran entonces que presentan una propuesta de modificación que tiene que ver con mejorar el tema de la educación en proyectos concretos, en facultad de ciencias de la salud y matricula cero, mejorar el tema de cultura a través de IDARTES; establecer recursos para tarifa diferencial estudiantil; recursos para fortalecer el crédito a MYPIMES; recursos para vendedores ambulantes, recursos de renta básica.

Interviene el Honorable Concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, quien se refiere al fortalecimiento del sector social, además a la acreditación de alta calidad de la Universidad Distrital, para el crecimiento de planta de doctorado y así lograr la excelencia académica y

el fortalecimiento de la investigación, por eso es que además de la facultad de la ciencia de la salud se necesitan recursos por más de $ 1.200 millones para investigación.

Recuerda que con los Honorables Concejales: SAMIR JOSE ABISANBRA VESGA y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA solicitaron el apoyo para el sector de turismo que perdió cerca de 70% de empleo, también se requiere el aumento de programas sociales del IPES y por supuesto sus presupuestos. Deben fortalecerse los órganos de Control.

El Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR. Dice que se requieren más recursos para la Secretaria de Seguridad, buscando reducir la inseguridad con herramientas tecnológicas y otros planes y proyectos solicita apoyo a la facultad de medicina de la Universidad Distrital y la matricula cero, de otra parte, celebra que a pesar que no se logró la totalidad de la propuesta de entes de control, si se logra aumentar algo. La Secretaría de Educación, que requiere fortalecimiento pero que no fue apoyado por la Secretaría Distrital de Hacienda en cuanto a tabletas y bilingüismo.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA quien solicita apoyo para los entes de Control, ya que el Concejo apoyó el cupo de endeudamiento más grande de la ciudad, así como las vigencias futuras, por lo tanto hay que vigilarlo y controlarlo, recuerda que la Secretaria de Cultura muestra una baja ejecución, no entrego las ayudas a los artistas, no tiene lógica que solicite dinero para ayudar a artistas si no ha sido capaz de hacerlo en este año, le recuerda que no ejecutar también tiene una sanción, de otra parte solicita más recursos para Gestión de riesgo, para tabletas de los niños de la Secretaría Distrital de Educación, al igual que para vacunas; para la Unidad Administrativa de Maya Vial en el tema de la Planta de asfalto para el Norte y para la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Distrital.

Interviene el Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, quien propone que la tarifa de transporte no tenga crecimiento para el 2021, como articulo nuevo en la discusión presupuestal de la vigencia 2021, sostiene que la apropiación de recursos es insuficiente para los entes de Control, así como para el tema de seguridad.

El Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, plantea que la bancada del partido verde, comparte a grandes rasgos el enfoque de reactivación económica, pero tienen sus matices, comparte el interés por la Universidad Distrital en cuanto a matricula cero y el tema de la facultad de ciencias de la salud, solicita fortalecer el IDYPIBA para esterilización de perros y gatos para adoptar los perritos huérfanos; la Unidad Administrativa de Maya Vial, el tema de recuperación de vías; la necesidad de formalizar a las mujeres que están dedicadas a la economía del cuidado, señala que todas estas propuestas comparten la misma lógica de inversión social para la reactivación económica; finalmente opina que una buena parte de estos dineros podrían mejorar y ser más eficientes en la asignación a los entes de control recuerda que esos recursos para los entes de control, no terminan con la corrupción y si terminan convertidos en corbatas y clientelismo, se muestra en desacuerdo con destinar más recursos a estas entidades.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, en moción de réplica, le pregunta al Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS que si sabe dónde se nombraron 1.500 funcionarios en pandemia sin ninguna tarea específica.

Interviene el Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, para decir que este presupuesto se elaboró con la única intención de cumplir las metas del Plan de Desarrollo y que la caída va a ser de más de $ 1.4 billones; sin embargo, se refiere a 2 puntos fundamentales que son: la reactivación económica y el rescate social, por eso presentan un proyecto con 11.2 billones de pesos, con diferentes avances económicas para muchos sectores.

En cuanto al rescate social dirigido a disminución de la pobreza, dice que se hizo lo mejor posible en términos de garantizar este tema, sostiene que desde el comienzo de la discusión dijo que acá estaban todos los recursos posibles para financiar este presupuesto.

Recuerda que no pueden solicitar reducciones de presupuestos y por eso revisaron fuentes alternativas como el servicio de la deuda donde hay un disponible por disminución de la TRM.

Se refiere a la intervención del Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ quien desea que se vean los recursos no ejecutados como fuente de financiación; en ese sentido recuerda que en efecto lo son.

También recuerda que el presupuesto de la Secretaria de Seguridad paso de $348.000 a $505.000 igual aumentaron los recursos de IPES; Secretaria de Seguridad e IDARTES, recuerda que cuando se va más allá de estos recursos, solo tenemos esa disponibilidad que está asociada a modificación de la tasa de cambio.

Finalmente se refiere al aumento en el 6% en el Plan de Desarrollo y que mediante control político tendrán el dominio para saber cómo se utilizarán los recursos.

Interviene la Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, para recordar que se someterá a consideración el artículo 2do con las modificaciones aceptadas por la administración, pero esto no es un consenso de esta Corporación. Ese es el estado del Proyecto.

La presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a consideración de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público la sesión permanente.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS anuncia que es aprobada la sesión permanente, siendo la 1.46 p.m. con once 11 votos a favor (6 presenciales y 5 virtuales) así: HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA

NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación los artículos 1 y 2 del proyecto, con las modificaciones implementadas, avaladas por la Administración.

El Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS solicita aclaración entorno a las proposiciones que incluyen a los órganos de control.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ aclara que el resultado de la reunión de la mañana de hoy, no se puede considerar un acuerdo entre el Concejo y la Administración, es una propuesta de la Administración tomada con base en las proposiciones.

El Secretario distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, procede a dar lectura a la carta de aval a las modificaciones de presupuesto suscritas por su Secretaría y la cual es entregada a la Secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, quien pregunta sobre la proposición que se someterá a votación, así como del tema de recursos para los organismos de control.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ aclara que las proposiciones fueron cuestionadas por que la discusión se hacía sobre un monto muy pequeño, frente al global del presupuesto y por otra parte que no había un acuerdo en el detalle de lo anterior, por eso solicita a las Bancadas sentar su posición frente a las proposiciones, por eso recordó que invito a la Administración a tomar una decisión; finalmente recuerda que la votación se hará sobre la iniciativa de los Honorables Concejales.

Interviene el Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS para aclarar que lo que propusieron las Bancadas fue manifestar algún inconformismo, pero que, si hubo acuerdos en la reunión de la mañana, sobre todo a la presentación del Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO.

La Honorable Concejal MARISOL GOMEZ GIRALDO sostiene que no se ha entendido la propuesta de la Presidenta de la Comisión, por lo tanto, propone que se voten las proposiciones.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS para solicitar a la Administración aclare como en una reunión donde no están todos los Concejales se niegan decisiones.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, le recuerda al Honorable Concejal CARLOS CARRILLO ARENAS que lo sucedido fue producto de un

acuerdo metodológico de la Comisión y que se hizo abiertamente, y que se haría una mesa de trabajo con los Concejales que quisieron participar y que con base en esa mesa de trabajo se trajo un informe; por eso recuerda que se ha avanzado en el proceso de concertación; finalmente no acepta ninguna duda sobre la transparencia de cómo esta presidencia ha manejado la sesión.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, quien no cuestiona el manejo de la presidencia, cuestiona la manera como se niegan las propuestas de los Concejales y le solicita al Secretario Distrital de Hacienda que responda una a una las solicitudes de los Honorables Concejales, por eso invita a votar negativamente la proposición.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA.MUHAMAD GONZÁLEZ, le solicito a la Administración, que responsa porque no acepto las proposiciones del Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS y otros concejales que así lo requieran, finalmente retoma la explicación para proceder con la votación.

1- Rubros específicos Universidad Distrital – IDARTES – IDPC – TURISMO RURAL
2- Rubros a entes de control

Interviene el Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR para recordar que hay algunos Concejales que presentaron una carta donde muestran su acuerdo con la Administración, por eso invita a dejar la constancia, para proceder con la votación.

Se somete a votación la proposición Aditiva No. 1 Presentada por los Honorables Concejales MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS la cual contempla en artículo 2°, recursos adicionales para matricula cero en la Universidad Distrital $ 7.250 millones más; $2.750 millones más para IDARTES apoyo a artistas; $3.250 millones más para turismo rural; Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC $500 millones más, para un total de $ 13.750 millones.

La Secretaria de la Comisión, CLARA INES PARRA ROJAS anuncia el resultado de la votación, en donde siendo las 2:33 p.m., por 15 votos a favor, es aprobada la proposición aditiva N°1 así:

FECHA: SESIÓN NO PRESENCIAL DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020
PROYECTO DE ACUERDO: 390 - 2020
PROPOSICIÓN: PROPOSICION ADITIVA No. 1 PRESENTADA POR LAS HS CS MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARISOL GOMEZ GIRALDO Y TODAS LAS BANCADAS
VOTACIÓN DE

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		

2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		15	0		

Interviene el Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ para aclarar que, a la proposición aditiva, también se adhirieron el, el Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS y otros más.

La Honorable Concejal SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ pregunta si esa proposición fue avalada por la Administración se puede votar.

Interviene el Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, para solicitar que esa proposición esté firmada por todos los Honorables Concejales.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS procede a dar lectura a la proposición aditiva N°2, al artículo N°2, la cual se encuentra avalada por las Administración (SHD).

Intervienen los Hs.Cs ROLANDO GONZÁLEZ GARCÍA, EMEL ROJAS ACSTILLO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, para avalar la proposición aditiva No. 2 que propone adición de recursos por $ 5.750 millones para entes de control (para la Personería $3.750 y para la Contraloría $2.000).

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación la Proposición aditiva N°2.

La Secretaria de la Comisión, CLARA INES PARRA ROJAS anuncia el resultado de la votación, en donde siendo las 2:46 p.m., por 9 votos a favor y 6 en contra, es aprobada la proposición aditiva N°2.

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		

3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	X	1		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	X	1		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	X	1		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	X	1		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	X	1		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	X	1		
	TOTAL	9	6		

El Honorable concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS interviene y presenta su inconformismo con esta proposición aprobada.

La Honorable Concejal MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ explica su voto negativo.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, decreta un receso a la sesión, el cual inicio a las 2.51 y es levantado a las 3.50 p.m. La secretaria procede a realizar la verificación de Quorum, La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS, anuncia que se encuentran presentes 13 Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera Permanente de Hacienda y Crédito Público así: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ solicita la presencia de los funcionarios miembros de la Secretaría Distrital de Hacienda en el recinto.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, para preguntar a la Secretaría Distrital de Hacienda: cuáles son las razones para que la administración le haya dado aval a las adiciones de la Personería y la Contraloría y si la administración de la consulta anti corrupción no se siente incómoda con este tema, y finalmente: cómo la Administración le va a garantizar a la ciudad que estos recursos adicionales no van a resultar engrosando la burocracia.

El Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES. Responde que es claro que este es el presupuesto mayor de la administración y se apoya junto con los ponentes esta propuesta, con relación a las proposiciones sustitutivas, dice que no aceptan

la reducción para ninguna entidad ni sector; de otra parte, señala que la financiación adicional se dio con las bancadas de la destinación de los $ 19.000 millones.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, dice que, a la Administración no le genera incomodidad entregar recursos a la Contraloría; finalmente dice que es grave el recorte de presupuesto al IDPAC.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ ordena dar lectura al artículo 1 y 2 acorde a la proposición aditiva.

La secretaria da lectura al artículo 1 y 2 con las modificaciones aprobadas en la proposición aditiva No. 1 y 2 aprobadas.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ ordena someter a votación nominal el artículo N°1.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS anuncia el resultado de la votación por el artículo 1ero leído con modificaciones avaladas por la administración en cabeza del JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda, el cual es aprobado siendo las 4.47 p.m. con trece (13) votos por el SI (7 virtuales y 6 presenciales) y un (1) voto por el NO (presencial) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	X	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	X	1		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		13	1		

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación nominal el artículo N°2.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS anuncia el resultado de la votación, siendo las 4: 55 p.m. se vota el artículo 2° con las modificaciones de las proposiciones aditivas 1 y 2 aprobadas y avaladas por la administración, el cual es aprobado con catorce (14) votos por el SI (6 presenciales y 8 virtuales) y un (1) voto por el no (presencial) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	X	1		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	1		

La Honorable Concejal MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ procede a explicar el voto negativo.

Interviene la Honorable Concejal MARISOL GOMEZ GIRALDO. Para explicar su voto positivo y para preguntar a la a Alcaldesa Mayor de la ciudad CLAUDIA NAYIBE LOPEZ, si el secretario Jurídico se reúne con personas imputadas por la justicia a sabiendas de ella o al margen de ella, porque esa coincidencia es muy extraña.

El Honorable Conejal ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, interviene y lamenta que la administración y el SHD haya hecho caso omiso del Acuerdo 780 art. 14 que creo el Fondo de Garantías para estimular las MYPIMES:

El Honorable Concejal DIEGO GUILLEMO LASERNA ARIAS, dice que reconoce una disminución en el presupuesto a los órganos de control, pero lamenta esa adición de $6.000 millones para esos entes de control a futuro, dice que este dinero de organismos de control es para perpetrar el nefasto sistema que hace política desde los órganos de control, por eso considera que esto no puede pasar callado.

La Honorable Concejal HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, se dirige al Secretario Distrital de Hacienda, diciendo que con relación al presupuesto de la Universidad Distrital, una cosa son los recursos administrados y adicional de transferencias.

El Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMÍREZ, responde que se está asignando el 50% de lo que vale la matrícula cero para la Universidad Distrital.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ. Le propone a la Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO que dirija un derecho de petición a la Administración en lo relacionado con el tema del Secretario Jurídico Distrital.

Finalmente sugiere al secretario Distrital de Hacienda que haga una presentación de las 8 proposiciones a las que se les ha dado aval.

Interviene el Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMÍREZ para decir que sobre el artículo primero sobre aprovechamiento económico por filmaciones audiovisuales, dice que es aceptable por eficiencia de recursos, continua con el resumen de proposiciones aceptadas, como la de los Honorable Concejales ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, ROLANDO GONZÁLEZ GARCÍA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA y finalmente los Honorables Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS sobre publicaciones de la contratación en los organismos de control, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ sobre estrategias de obras vinculando mano de obra de la comunidad, y DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ sobre reactivación económica con enfoque de género.

Sobre los que no fueron avalados se refiere a las propuestas de los Honorables Concejales CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, sobre auxilios económicos a las prácticas, la propuesta de la Bancada de la Colombia Humana sobre estrategia de seguridad humana, otro sobre las medidas de seguridad para retorno de estudiantes y la prórroga de contratos temporales la del Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO sobre la congelación de la tarifa del transporte público, la del Honorable Concejal MARISOL GOMEZ GIRALDO sobre el tema de priorización a la maya vial, otra del Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN acerca del plan de financiación de expansión de la primera línea del metro ya que hasta el 2021 y 2022, se podrá tener un informe para éste tema.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ sugiere un orden de intervenciones.

Interviene el Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN propone una modificación a las proposiciones por el sugeridas.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, para preguntar si se tendrá en cuanta su proposición Sobre Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.

El Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ propone a la Administración que examine y revise su propuesta acerca del tema sanitario, para los traslados presupuestales internos.

Interviene la Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO para referirse a su proposición sobre "talento no palanca", para que la Administración Distrital llame al 50% de los contratados producto de ésta lista, con los respectivos perfiles requeridos.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS solicita abandonar la mala práctica de hacer política con base en ofrecimiento de puestos, lamenta que la administración no tenga en cuenta el congelamiento de la tarifa de transporte público para el 2021.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO para recordarle a la Alcaldesa Mayor que 100.000 millones de pesos puede producir un buen efecto en los usuarios del transporte público, por efectos de un presupuesto con la tarifa de transporte congelada.

Interviene la Honorable Concejala MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ para agradecer la aceptación de sus propuestas a la Administración, pero le solicita pronunciamiento sobre el fondo de estabilización tarifaria, ya que la raíz del problema del transporte se encuentra en la situación económica de la gente.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ agradece a la Administración por aceptar su propuesta, e invita al Secretario Distrital de Hacienda a incluir el parágrafo de enfoque de género ya que aterriza los programas, acorde con la realidad de las mujeres en los barrios, ya que considera importante la tasa de retorno de las mujeres con trabajo.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑES, quien agradece a la Administración la aceptación de su propuesta ya que considera el tema de la bicicleta, muy beneficioso para la ciudad, sin embargo, le preocupa la inseguridad y el estado de las ciclovias.

Interviene el Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS para preguntarle a la secretaria general y secretaría jurídica sobre si es factible que la propuesta de la Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO sobre "talento no palanca" se puede aplicar en los órganos de control.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA propone que el presupuesto Distrital se debe distribuir en todas las entidades, por eso acompaña propuestas interesantes, sin embargo, pregunta al Secretario Distrital de Hacienda, porque no recogen propuestas nuevas de los Concejales y las estudian.

Reitera su propuesta de implementar la tarifa estudiantil en el transporte, así como la acción laboral para convocar a concurso las plantas de personal del Distrito.

Interviene la Secretaria General de la Alcaldía Mayor MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, para responder las preguntas de los Honorables Concejales, así las cosas, recuerda que los contratos ya establecidos no están en el programa "Talento no palanca", de otra parte, recuerda que se están reduciendo los recursos para la contratación de prestación de servicios, pero dice que, si se aumenta la contratación, se tendrán en cuenta éstos programas.

Recuerda que el programa de "talento no palanca" si se puede aplicar en los organismos de control.

Interviene el Honorable Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS para aclarar la sugerencia hecha de si, éste Concejo es competente para obligar a los organismos de control a contratar por medio de la plataforma "talento no palanca".

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO reitera su propuesta de vinculación a las entidades del Distrito por medio de la plataforma y no por medio de políticos, por eso pregunta si es una fachada.

La Secretaria General de la Administración MARGARITA BARRAQUER responde que el programa "talento no palanca" no es una fachada, ya que es la primera vez que en una Administración se implementa ésta modalidad de contratación, pero que subir el porcentaje, depende de cuantos nuevos contratistas haya.

Con relación a la pregunta de si los organismos de control deben contratar por medio de la plataforma, dice que ella no puede responder esa pregunta.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ para invitar a la Administración a hacer un compilado de toda la contratación del Distrito.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ explica que se someterán a votación 5 artículos nuevos y que al final se aclara si algún voto de algún artículo será diferente, por eso ordena dar lectura a los 5 artículos que se someterán a votación.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS procede a dar lectura A LOS ARTÍCULOS 1 – 2 – 3 – 4 – 5 NUEVOS, con el respectivo parágrafo del artículo N°5.

Interviene la Honorable Concejala ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO para referirse a las bondades de la propuesta, ya que es la primera vez que se incluye la interlocución entre las comunidades étnicas y el Distrito.

La Presidenta de la Comisión MARIA SUSANA MUHAMAD CONZALEZ somete a votación los 5 primeros artículos nuevos, con los resultados que a continuación se describen:

ARTICULO NUEVO No. 1.

El artículo nuevo No. 1 titulado "PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO", el cual es aprobado siendo las 6.54 p.m. con catorce (14) votos a favor (9 virtuales y 5 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		**14**	**0**		

ARTICULO NUEVO No. 2

La presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 2 titulado "PRESUPUESTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL", el cual es aprobado siendo las 6.54 p.m. con catorce (14) votos a favor (9 virtuales y 5 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		

8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	0		

ARTICULO NUEVO No. 3

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 3 titulado "PLANTAS DE PERSONAL", el cual es aprobado siendo las 6.54 p.m. con catorce (14) votos a favor (9 virtuales y 5 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	0		

ARTICULO NUEVO No. 4

La presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 4 titulado "APROVECHAMIENTO ECONÓMICO POR FILMACIONES AUDIOVISUALES", el cual es aprobado siendo las 6.54 p.m. con trece (13) votos por el sí (8 virtuales y 5 presenciales) y un (1) voto por el no (virtual) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	X	1		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		13	1		

ARTICULO NUEVO No. 5°

La presidenta somete a votación el artículo nuevo No. 5 titulado " "GARANTÍAS PARA EL DESARROLLO DEL ENFOQUE ÉTNICO", el cual es aprobado siendo las 6.54 p.m. con catorce (14) votos a favor (9 virtuales y 5 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	1	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		

14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	0		

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ solicita al secretario Distrital de Hacienda, su resumen, para pasar a aprobar el siguiente grupo de artículos.

El Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMÍREZ explica que sobre la propuesta del Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN sobre creación de nuevas entidades contempladas en el Plan de Desarrollo, el segundo propuesto por la Bancada de la Colombia Humana sobre sistema de micro movilidad de uso compartido, con sistema de bicicletas, el tercero del Honorable Concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA sobre la constitución de reservas hasta en 30% de la inversión para el 2021, y el cuarto de autoría del Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN sobre el pago a quienes realicen prácticas laborales.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, somete a votación el siguiente grupo de 4 artículos nuevos.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS procede a dar lectura a los artículos .6 – 7 – 8 – 9 NUEVOS.

Los artículos leídos son sometidos a votación por la Presidenta de la Comisión, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, con los siguientes resultados:

ARTICULO NUEVO No. 6

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 6 titulado ""INFORME CONSOLIDADO SOBRE LA CREACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES", el cual es aprobado siendo las 7.23 p.m. con trece (13) votos por el sí (9 virtuales y 4 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	X	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		

9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		13	0		

ARTICULO NUEVO No. 7

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 7 titulado "SISTEMA DE MICROMOVILIDAD DE USO COMPARTIDO", el cual es aprobado siendo las 7.23 p.m. con doce (12) votos por el sí (8 virtuales y 4 presenciales) y un (1) voto por el no (virtual) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	X	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	X	1		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		12	1		

ARTICULO NUEVO No. 8

La presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 8 titulado "RESERVAS PRESUPUESTALES", el cuál es aprobado siendo las 7.23 p.m. con doce (12) votos por el sí (8 virtuales y 4 presenciales) y un (1) voto por el no (virtual) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	X	1		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	X	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		12	1		

ARTICULO NUEVO No. 9

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 9 titulado "AUXILIO ECONÓMICO A PRÁCTICAS LABORALES Y JUDICATURA", el cual es aprobado siendo las 7.23 p.m con trece (13) votos por el sí (9 virtuales y 4 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	X	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		

9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		13	0		

La Presidenta de la Comisión, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, pregunta al Secretario Distrital de Hacienda si ya tiene listo el nuevo grupo de artículos para someterlo a votación.

El Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, da vía libre a los siguientes artículos, excepto a la propuesta de la Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, que está siendo analizada; sobre la propuesta del Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, sobre traslados presupuestales internos, dice que están de acuerdo, pero solo cuando se agraven las condiciones sanitarias.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, pregunta al Secretario Distrital de Hacienda si los traslados presupuestales, solo vienen al Concejo en situaciones de emergencia.

El Secretario Distrital de Hacienda responde que sí.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS procede a dar lectura a las modificaciones propuestas por la Administración a las propuestas de autoría de los Honorables Concejales DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ y ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, con sus respectivos parágrafos.

Interviene el Secretario Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES para referirse a la propuesta de la Honorable Concejala MARISOL GOMEZ GIRALDO, diciendo que se acepta y finalmente se refiere a la propuesta de la Bancada de la Colombia Humana, el cual también es aceptado.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, pregunta al Secretario Distrital de Hacienda Sobre la proposición del Fondo de Estabilización Tarifaria.

El Secretario de Distrital de Hacienda JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES responde que éste tema es fundamental, porque tiene impacto en el presupuesto, de tal forma que solicitarán la información al respecto.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ ordena dar lectura al último grupo de artículos.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS, procede a leer los artículos 10 – 11 – 12 – 13 – 14 – 15 NUEVOS.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el grupo de los 6 artículos nuevos, leídos, tratados y avalados por la Administración Distrital.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS, anuncia el resultado de la votación, en la siguiente forma:

ARTICULO NUEVO No. 10

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 10 titulado "ESTUDIO TÉCNICO DE LA ESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO", el cual es aprobado siendo las 8.50 p.m. con catorce (14) votos por el sí (11 virtuales y 3 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
	TOTAL	14	0		

ARTICULO NUEVO No. 11

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 11 titulado "REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON ENFOQUE DE GÉNERO", el cual es aprobado siendo las 8.50 p.m con catorce (14) votos por el sí (11 virtuales y 3 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	0		

ARTICULO NUEVO No. 12

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 12 titulado "EMPLEO DE EMERGENCIA", el cual es aprobado siendo las 8.50 p.m. con catorce (14) votos por el sí (11 virtuales y 3 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		

13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	0		

ARTICULO NUEVO No. 13

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 13 titulado "TRASLADOS PRESUPUESTALES POR EMERGENCIA", el cual es aprobado siendo las 8.50 p.m. con trece (13) votos por el sí (10 virtuales y 3 presenciales) y un voto (1) por el no (virtual) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	X	1		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		13	1		

ARTICULO NUEVO No. 14

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 14 titulado "TRANSPARENCIA EN LA PLATAFORMA TALENTO NO PALANCA" H.C. MARISOL GOMEZ GIRALDO, el cual es ***negado*** siendo las 8.51 p.m. con nueve (9) votos por el no (9 virtuales) y cinco (5) votos por el sí (3 presenciales y 2 virtuales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	X	1		

2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	X	1		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	X	1		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	X	1		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	X	1		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	X	1		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	X	1		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	X	1		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FAAN ANDRES PUENTES SIERRA	X	1		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		5	9		

ARTICULO NUEVO No. 15

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo nuevo No. 15 titulado "TERRITORIOS PLAN DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL BOGOTA RURAL, EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN", el cual es aprobado siendo las 8.50 p.m. con catorce (14) votos por el sí (11 virtuales y 3 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	1	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		14	0		

La Presidenta de la Comisión, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ ordena hacer lectura del articulado de las vigencias del proyecto.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS, procede a dar lectura al artículo 50 del texto original del proyecto presentado por la Administración Distrital.

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo 50.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS anuncia el resultado de la votación de la siguiente forma:

VOTACION ARTICULO 50 VIGENCIAS

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación el artículo 50 de VIGENCIAS, el cual es aprobado siendo las 8.59 p.m. con trece (13) votos por el sí (11 virtuales y 2 presenciales) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	1	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	X	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	1	X		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		13	0		

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación de los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, la ratificación del artículo, en votación ordinaria, dejando constancia de su voto negativo.

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS anuncia el resultado de la votación así:

VOTACION RATIFICACION

La Presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ somete a votación la ratificación de que el PA 390.-2020 para que pase a segundo debate en la plenaria de la corporación, la cual es aprobada siendo las 9.02 p.m. con once (11) votos a favor (1 presencial y 10 virtuales) y un (1) voto por el no (presencial) así:

		VIRTUAL	PRESENCIAL		
NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	1	X		
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	1	X		
3	ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ	1	X		
4	SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ	1	X		
5	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	X	X		
6	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	1	X		
7	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	X	X		
8	MARISOL GOMEZ GIRALDO	1	X		
9	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	1	X		
10	ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ	1	X		
11	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	X	X		
12	MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ	X	1		
13	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1	X		
14	FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA	1	X		
15	MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA	1	X		
TOTAL		11	1		

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria de la Comisión CLARA INES PARRA ROJAS informa que no hay comunicaciones ni varios y que se encuentra agotado el orden del día.

La presidenta de la Comisión MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ levanta la sesión.

La secretaria de la Comisión CLARA INÉS PARRA ROJAS indica que siendo las 9.04 p.m. del día 2 de diciembre de 2020, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Presidenta

CLARA INÉS PARRA ROJAS
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Orfenio Espinosa Ramírez
Profesional Universitario

Revisó y Aprobó: Clara Inés Parra Rojas
Subsecretaria de Despacho